



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria de Participació,
Transparència, Cooperació
i Qualitat Democràtica

**FORMULARI PER A LA DESCRIPCIÓ DEL PROJECTE TÈCNIC
DE LA MODALITAT D: INTERVENCIIONS ESPECÍFIQUES**

***FORMULARIO PARA LA DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO TÉCNICO
DE LA MODALIDAD D: INTERVENCIÓNES ESPECÍFICAS***

Entidad

Intersindical Solidaria

Nombre del proyecto

Mejora de las oportunidades de inserción sociolaboral juvenil en Cutervo. Cajamarca. Perú

País

Peru



A. CRITERIOS RELACIONADOS CON EL SOCIO LOCAL/CRITERIS RELACIONATS AMB EL SOCI LOCAL

1.Participació del soci local en la identificació i formulació del projecte. / Participación del socio local en la identificación y formulación del proyecto.

Especificar clarament la participació del SL en la identificació del problemàtica i formulació del projecte, la planificació del marc de participació i si s'ha facilitat la incorporació de l'enfocament de Gènere / *Especificar claramente la participación del SL en la identificación del problemática y formulación del proyecto, la planificación del marco de participación y si se ha facilitado la incorporación del enfoque de Género/ (máx. 3000 caracteres)*

La solicitud surge del acuerdo de IS e IPP de profundizar su experiencia previa de cooperación con una propuesta más ambiciosa financiada con fondos públicos. A partir de ahí, la SL elaboró un perfil que adecuó las prioridades acordadas en la identificación por los/as titulares participantes al alcance y características de la convocatoria. El rol de IPP en la identificación fue de coordinación de su base social en Cajamarca, activa desde 2008, formada por docentes, organizada en Círculos de Autoformación Docente (CAD) y con la que se desarrollan procesos de investigación acción participativa. Este colectivo actualizó el análisis del contexto y de los procesos de largo plazo que se vienen acompañando, realizando una 1ª selección de escuelas de intervención con criterios de capacidad, necesidad, interés y oportunidad.

Este perfil fue enriquecido y afinado en 2 reuniones: 1) con promotores/as de Cutervo, coordinadora IPP y consultora externa; 2) con promotores/as, docentes coordinadores de CAD y representantes juveniles.

IPP amplió la participación con 2 visitas a la zona y entrevistas a promotores/as y coordinadores/as de CAD, para afinar el monitoreo de los procesos que se acompañan y actualizar las necesidades de los/as jóvenes, cuyos aportes fueron canalizados a través de promotores/as y representantes de la red. Cada visita finalizó con 1 reunión de presentación de conclusiones y acuerdos y evaluación de la actividad.

El producto resultante fue el punto de partida de la formulación, liderada por IPP y gestionada por un equipo multidisciplinar de 2 personas de IPP y 2 de IS, que establecieron una metodología de doble vuelta hasta acordar cada elemento. IPP elaboró los borradores del Análisis de participación, problemas, objetivos y alternativas; Árboles; MML; Estudios de viabilidad; Sistema compartido de seguimiento y evaluación; Elaboración y cotización de memoria económica; Recopilación de cartas de participación y aval. Dichos productos implicaban participación de titulares, en especial de derecho, colectivo protagonista de la propuesta.

El enfoque de género se incorporó en el equipo, paritario y con mujeres expertas; en la composición de los grupos de trabajo, con participación equitativa de mujeres, y en el análisis de los intereses, necesidades, capacidades y vulnerabilidades de las estudiantes, para identificar causas estructurales que generan inequidad para mujeres a partir del enfoque GED e Interseccionalidad como metodologías para situar y comprender la problemática.

En el proceso también se definió la participación. De los/as docentes en el acompañamiento de estudiantes en la ejecución de actividades y en los procesos formativos virtuales. De los/as estudiantes en espacios de diálogo sobre la metodología a implementar; la evaluación participativa trimestral, la retroalimentación de avances y el intercambio de experiencias y la réplica de las mismas s a través de metodología joven-joven.



2. Participació en el seguiment i avaluació del projecte / Participación en el seguimiento y evaluación del proyecto.

Especificar si es preveu la participació del SL en el seguiment i avaluació, i el paper que exercirà en cadascuna d'elles/ Especificar si se prevé la participación del SL en el seguimiento y evaluación, y el papel que desempeñará en cada una de ellas. (máx. 2000 caracteres)

La dirección en terreno de la gestión del proyecto corresponde al IPP, que asumirá las siguientes funciones: 1) Acompañamiento a la elaboración de la LdB; 2) Diseño, seguimiento y monitoreo del POA; 3) Elaboración de informes (descripción de actividades realizadas, supervisión del avance de indicadores y verificadores; valoración de incorporación de transversales y sistema de seguimiento, y justificación del gasto); 4) Participación en la licitación y contratación de la evaluación y acompañamiento del ejercicio.

El IPP liderará también el proceso de transferencia en 2 niveles: 1) De conocimientos y capacidades, basado en la participación y el uso de contenidos y metodologías pertinentes; 2) De los bienes adquiridos, que serán donados de acuerdo a normativa al finalizar la ejecución.

En resumen, el modelo de gestión consistirá en un proceso formalizado, pautado, concertado, liderado por el IPP y acompañado por IS. Para ello, ambas entidades mantendrán una comunicación continua por medios diversos.

Además, conformarán (Acuerdo de Colaboración) una Comisión de Seguimiento con 1 representante de IPP, 1 de IS, 1 centro educativo y 1 joven. Esta instancia de intercambio y codecisión se reunirá trimestralmente y cuando lo solicite cualquiera de las partes.

Para promover la apropiación, el IPP promoverá la participación de todos los titulares en la toma de decisiones, en la evaluación final y en el plan de comunicación y socialización de resultados. Finalmente, protagonizará las acciones de sensibilización, aportando su testimonio y estableciendo relaciones directas con otras entidades aliadas y colaboradoras.

Incorporará enfoques transversales en todo el proceso, a través de medidas de equidad de género, uso responsable de recursos y derechos de la juventud: paridad en la composición del equipo del proyecto, discriminación positiva de participantes en acciones y decisiones y medidas de cuidado, conciliación, reciclaje y reducción de efectos climáticos negativos.

3. Experiència del soci local en el desenvolupament de projectes en l'àmbit d'intervenció. / Experiencia del socio local en el desarrollo de proyectos en el ámbito de intervención.

Explicar en quina mesura l'experiència del soci local contribueix a la correcta execució del projecte i a la consecució dels objectius plantejats / Explicar en qué medida la experiencia del socio local contribuye a la correcta ejecución del proyecto y a la consecución de los objetivos planteados. / (máx. 2000 caracteres)

El IPP acredita una importante y continuada labor en Cutervo.

En 2008 comenzó la coordinación con los 2 Institutos Pedagógicos de la zona.

En el 2009 renovó los Convenios de Alianza Interinstitucional para el Mejoramiento de la Educación con la Unidad de Gestión Educativa.

En el 2010 inicia la cooperación con ES, ejecutando el proyectos Fortaleciendo capacidades para el liderazgo juvenil en coordinación.

2011. Proyecto Jóvenes Productores Impulsando Desarrollo, con el que promovió una Propuesta Curricular que articula Educación y Producción desde una perspectiva de desarrollo local para la lucha contra la pobreza.

2012. Proyecto Capacitación para el fortalecimiento de mejores prácticas democráticas y ciudadanas desde las escuelas, que fortaleció las capacidades sociales, organizativas e institucionales de los estudiantes y docentes para generar propuestas educativas que respondan a las necesidades y problemática de los jóvenes en las regiones de Cajamarca.

2016. Proyecto Formación docente para el fortalecimiento de los CAD, cuyos beneficiarios/as directos fueron precisamente miembros de dichos CAD.

Esta trayectoria ha involucrado a autoridades educativas, estudiantes y madres y padres, con la intención de que las actividades con docentes tengan impacto no sólo en la población escolar sino también en sus familias como parte de la comunidad educativa. Con todos estos titulares ha acumulado un importante capital institucional y relacional que facilitará la correcta ejecución del proyecto.

Los sindicatos de enseñanza de Valencia y las Baleares han apoyado también seminarios internacionales, eventos sectoriales, así como la presencia de representantes del IPP en los Encuentros de CAD. A destacar el Congreso Pedagógico del 2011 organizado en Cutervo.

En suma, esta experiencia y articulación con los actores fundamentales en el proyecto permite focalizar las necesidades actuales de las y los estudiantes y aporta un entorno positivo para la gestión y ejecución del proyecto.



4. Experiència conjunta i continuïtat del partenariat / Experiencia conjunta y continuidad del partenariat./

Especificar el treball conjunt entre el soci local i l'entitat sol·licitant i com garanteix la col·laboració més enllà del projecte concret que es presenta. / *Especificar el trabajo conjunto entre el socio local y la entidad solicitante y cómo garantiza la colaboración más allá del proyecto concreto que se presenta.* / (máx. 2000 caracteres)

El proyecto parte de un partenariat político y sindical sólido y de largo alcance. IS e IPP comparten análisis, visiones y propuestas sobre el derecho a la educación y las barreras que obstaculizan su ejercicio, lo que, desde 2011, les ha permitido mantener posiciones unitarias en diferentes instancias. Han colaborado en Seminarios Internacionales de formación de maestras/os y en Círculos de Autoeducación Docente (CAD), instancia autoformativa e innovadora de maestros/as para dar respuesta a necesidades y desafíos de la educación, y en la edición de sus ponencias y trabajos.

IS conecia también la trayectoria de cooperación del IPP por su relación con Ensenyants Solidaris (ES) y STEI (Illes Balears), sindicato hermano que cuenta con una dilatada trayectoria de apoyo al IPP y validó su desempeño. Estos antecedentes justificaron la decisión de iniciar la relación de cooperación, que se formalizó en abril de 2022 con la firma de Acuerdos de Colaboración de la IS con el IPP y ES, en los que expresan su voluntad de colaborar para el fortalecimiento del movimiento sindical mediante una estrategia a largo plazo que se plasme en acciones concretas. Para ello, en mayo, septiembre y octubre 2023 se organizaron reuniones en las que ES e IPP presentaron sus proyectos y la sistematización de las conclusiones evaluaciones realizadas. Este balance ha constituido el punto de partida para la identificación y formulación de este proyecto, en la que se ha priorizado la complementariedad, entre otros criterios de calidad. IS también ha colaborado con el IPP en el proyecto "Líderes Formando Líderes" en La Arena, Piura, entre mayo 2023 y diciembre 2023.

En definitiva, tenemos una experiencia de trabajo conjunto de más de una década que supone una alianza sólida que asegura la continuidad de nuestra colaboración en educación para el desarrollo, formación y participación de líderes, igualdad y género o la formación de las trabajadoras y trabajadores de la educación.

5. Implantació territorial i base social / Implantación territorial y base social./

Breu descripció de la implantació territorial del soci local en la zona d'execució així com el vincle amb la població beneficiària. *Especificar els canals de participació de la població beneficiària en la presa de decisions de l'organització* / *Breve descripción de la implantación territorial del socio local en la zona de ejecución así como el vínculo con la población beneficiaria. Especificar los canales de participación de la población beneficiaria en la toma de decisiones de la organización.* / (máx. 2000 caracteres)

IPP mantiene alianzas interinstitucionales, sindicales y sociales, de alcance internacional, nacional y local.

En su accionar combina la continuidad del acompañamiento y la sistematización de la experiencia con la incorporación de aprendizajes para la innovación. La finalidad es generar propuestas de emprendimiento articuladas con otras instituciones para el ejercicio de los DDHH, la participación y la democracia.

Se constituye como comunidad de docentes comprometidos/as con el desarrollo humano de sectores populares desde la práctica educativa. Su base social está constituida por CAD, en los que los/as estudiantes han ganado presencia como protagonistas su propio desarrollo. Representantes de estas comunidades y redes participan en su asamblea, adoptan los principales acuerdos institucionales y eligen a su órgano rector.

Está en Cutervo-Cajamarca desde 2008, donde cuenta con la Red CAD Ilucan; trabajo continuado con 2 Institutos de Formación Docente; formación y organización de docentes, jóvenes, adolescentes, madres/padres; y alianzas con instituciones como la Unidad de Gestión Educativa.

Ha desarrollado 4 proyectos en la zona, además de actividades puntuales enmarcadas en los mismos procesos, como el I Congreso Pedagógico de Cutervo, apoyado por IS, dando como resultado relaciones de respeto, confianza y colaboración con actores clave (docentes, estudiantes y autoridades educativas), así como productos relevantes para el proyecto (Propuesta Curricular Educación-Producción para desarrollo local).

Asimismo, realiza Encuentros nacionales CAD cada 2 años, con importante participación de Cutervo, cuya red docente está interesada y motivada en continuar participando en los cursos de formación a distancia.

Participa en la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Cutervo; mantiene comunicación y participación en actividades del Municipio de Cutervo; y se coordina con las 2 organizaciones sindicales de docentes con presencia en la zona (SUTE y FENATE).



6. Capacitat de gestió i organització / Capacidad de gestión y organización./

Descriure l'estructura de gestió i els recursos del soci local per a impulsar el projecte i com aquests contribueixen a la sostenibilitat del projecte / Describir la estructura de gestión y los recursos del socio local para impulsar el proyecto y como estos contribuyen a la sostenibilidad del proyecto. / (máx. 2000 caracteres)

IPP cuenta con un consejo rector formado por 3 mujeres y 1 hombre, que aportará su experiencia y conocimientos para el seguimiento, la evaluación y la toma de decisiones estratégicas. Su funcionamiento es dialogado, consensuado y está abierto a la participación de la base social. Asimismo, recaba asesoría de aliados nacionales e internacionales, cuando los temas lo ameritan.

Dicha base está conformada por CAD, instancia de carácter autoformativo e innovador de maestras/os que se organizan en Redes Regionales. Cada 2 años, convocan Encuentros Nacionales de reflexión, intercambio y capitalización de experiencias y elaboración de propuestas de mejora. Esta red constituye un entorno de aprendizaje, intercambio y retroalimentación de la ejecución y, sobre todo, de la sostenibilidad de los resultados esperados.

Su metodología de intervención local involucra a escuelas, instituciones educativas y autoridades locales, con las que formaliza acuerdos de colaboración para el cumplimiento de responsabilidades y obligaciones. La juventud participa con un rol protagónico, para lo cual se promueve la colaboración innovadora entre docentes y estudiantes, con el objetivo de fomentar emprendimiento y liderazgo con perspectiva de género. Se apoya también la formación de redes de líderes/as juveniles, su reconocimiento local y su participación en el desarrollo y la mejora de condiciones de vida económica, social y ambiental.

Está presente en Cutervo-Cajamarca desde 2008, donde ha ejecutado 4 proyectos que responden a esta misma filosofía. La experiencia acumulada y las relaciones creadas constituyen el activo clave para la ejecución, viabilidad y sostenibilidad del proyecto.

Para su gestión se conformará un equipo técnico integrado por personal con formación, experiencia y conocimiento del medio que aseguren la calidad de la ejecución, justificación, evaluación y socialización de resultados.

La acreditación de las anteriores informaciones se acredita en cartas de aval y participación



B. CRITERIS RELACIONATS AMB LA VALORACIÓ DE LA QUALITAT DEL PROJECTE / CRITERIOS RELACIONADOS CON LA VALORACIÓN DE LA CALIDAD DEL PROYECTO

1. Diagnóstico/Diagnòstic.

Descripción de la realidad de la que se desea transformar, identificando la población beneficiaria y su participación en el diagnóstico de necesidades./ Descripció de la realitat de la qual es desitja transformar, identificant la població beneficiària i la seua participació en el diagnòstic de necessitats (máx. 5000 caracteres)

El diagnóstico del contexto local, actualizado para la formulación del proyecto en espacios participativos con maestros de la zona como parte de los análisis previos inherentes a la fase de identificación, reveló una serie de problemas estructurales que representan los desafíos críticos que el proyecto pretende encarar. A continuación, se resumen los específicamente relacionados con los obstáculos para el desarrollo integral de la población, especialmente de la población adolescente y jóvenes en el ámbito educativo y económico, por constituir el propósito de la intervención. Oferta de Formación y Educación Continua muy deficiente

La población económicamente activa se centra principalmente en actividades agrícolas (56%), con un predominio abrumador de la informalidad y un acceso limitado a oportunidades de formación y educación continua.

Los bajos niveles y los limitados logros educativos, un sector en el que solo un pequeño porcentaje de estudiantes acredita una comprensión satisfactoria en áreas clave, evidencian las limitaciones y deficiencias del sistema educativo público, el único disponible y accesible para la inmensa mayoría de las familias.

Falta de políticas de apoyo para el Desarrollo Personal

La alta tasa de población "Nini" (18,2%) y la significativa carga de trabajo infantil en la zona rural reflejan tanto la marginación, exclusión y empobrecimiento de la población, que difícilmente pueden salir de una lógica de subsistencia, como la falta de apoyos para el desarrollo personal y la limitación de oportunidades para los adolescentes y jóvenes.

Desconexión entre el sistema educativo y el mercado laboral local

La baja diversificación económica, con una concentración en actividades agrícolas, implica una desconexión entre la educación y las demandas del mercado laboral local, dificultando la inserción efectiva de los jóvenes en la fuerza laboral.

Escasez de incentivos y recursos para el emprendimiento

La falta de acceso a servicios sociales básicos y las elevadas tasas de pobreza y pobreza extrema (46.55% y 23.3% respectivamente) limitan las oportunidades de emprendimiento y desarrollo económico, generando un círculo vicioso cuya superación requiere cambios estructurales en ambas variables.

Inequidades de Género

La invisibilización y desvalorización del trabajo doméstico, las brechas de disponibilidad y acceso en todos los planos y niveles, etc., determinan un marco diferenciado de vulnerabilidades y, por tanto, de necesidades e intereses entre hombres y mujeres.

Graves carencias de Infraestructura y servicios públicos

La carencia de servicios básicos, como agua potable, desagüe, electricidad y telefonía, afecta significativamente la calidad de vida y limita las oportunidades de desarrollo local.

Bajos índices de desarrollo económico local

El predominio de actividades agrícolas y la falta de diversificación económica contribuyen al bajo crecimiento económico local, dificultando la generación de empleo y oportunidades de emprendimiento.

Deterioro de los recursos naturales y contaminación ambiental

La conjugación de las anteriores dinámicas estructurales genera efectos muy nocivos sobre el medio ambiente en forma de sobre explotación de recursos renovables y no renovables, contaminación ambiental y falta de preparación y mitigación de los efectos del cambio climático y el calentamiento global.

Ante esta compleja combinación de desafíos, el proyecto se posiciona como una respuesta estratégica desde el sector educativo, trascendiendo la división convencional formal-no formal y apostando por una estrategia innovadora de carácter integral que pone el foco en el desarrollo personal y la creación de oportunidades económicas que puedan generar cambios positivos en la comunidad. Desde un enfoque de derechos, se intervendrá específicamente sobre las siguientes vulneraciones:

Derecho a la Educación

Frente a la falta de acceso a una educación de calidad, como consecuencia de las condiciones precarias en las instituciones educativas, el riesgo de deserción escolar y de discontinuidad de la enseñanza, se brindarán contenidos y herramientas apropiadas para las y los estudiantes y su contexto actual.

Derecho al Trabajo Digno

Frente al predominio de jóvenes "Ninis", un claro síntoma de la falta de oportunidades laborales dignas y sostenibles, se trabajarán habilidades, conocimientos y actitudes para el emprendimiento y la búsqueda de empleo.

Derecho al Desarrollo Personal

Frente a la absoluta falta de programas que fortalezcan competencias personales y habilidades para la empleabilidad, se pondrá la atención justamente en aspectos clave para el desarrollo personal y profesional de los y las estudiantes.

Derecho a la Igualdad de Género

Frente al desigual ejercicio del derecho a la educación y al trabajo entre géneros, así como de participación en



2. Justificació de la intervenció / Justificación de la intervención.

Definir la prioritat dels problemes sobre els quals s'actuarà i la manera en què la intervenció representa una solució adequada, pertinent i viable / Definir la prioridad de los problemas sobre los que se actuará y el modo en que la intervención representa una solución adecuada, pertinente y viable/ (máx. 5000 caracteres)

El proyecto surge como respuesta a la compleja realidad social y económica de Cutervo - Cajamarca, cuyos desafíos fundamentales, así como los impactos directos en la calidad de vida de la población, han sido identificados con maestros/as de la zona en espacios participativos promovidos por el IPP en el marco de la labor de acompañamiento a largo plazo que caracteriza su desempeño institucional.

Dicho diagnóstico revela una realidad compleja: alta proporción de población en situación de pobreza (46.55%); elevados índices de trabajo infantil, especialmente en la zona rural; falta de acceso a servicios básicos como agua potable, desagüe, electricidad y telefonía; y preocupantes indicadores de salud (casi 20% de desnutrición crónica y anemia parcial o total, sobre todo en menores de 5 años).

La falta de infraestructura y servicios, así como la escasez de recursos para el emprendimiento, hacen que el distrito presente tasas de crecimiento económico muy bajas y limita las posibilidades de desarrollo económico y la creación de empleo.

El déficit en la oferta de formación y educación continua, la falta de apoyos para el desarrollo personal y la desconexión entre la educación y el mercado laboral agravan la situación. Entre sus principales indicadores cabe citar los bajos niveles académicos, así como los altos índices de deserción escolar.

Todo ello afecta de forma especial a los/as jóvenes y contribuye al incremento de la población "Nini", estimada en cerca de un 12%. Como los/as mismos/as estudiantes han identificado, este contexto impacta de forma negativa en su presente y futuro, obstaculiza el ejercicio de sus derechos y les sitúa en riesgo de vulnerabilidad social, política y económica.

Las mujeres suman a lo anterior el impacto de las inequidades derivadas del sistema patriarcal, por lo que sus oportunidades en todos los ámbitos (educativo, económico, de salud, de participación, etc.) se limitan aún más. Entre sus expresiones más radicales se encuentra la violencia de género, tanto en el entorno familiar, que supera el 50%, a pesar de su sub registro, como en los propios centros educativos. Solo en el año 2022 se registraron más de 200 casos en la región Cajamarca.

Transformar esta realidad requiere intervenciones integrales de carácter intersectorial multinivel y políticas públicas con enfoque de derechos y recursos apropiados.

Teniendo bien presente esta evidencia, se ha priorizado una intervención especialmente atenta a la eficacia y que trata de maximizar los resultados de inserción laboral y profesional de los/as titulares de derechos participantes con el alcance que permite el instrumento de cooperación disponible. La estrategia pasa por generar capacidades, aprovechar las oportunidades existentes en la localidad y tratar de ampliarlas. Y para ello, y como ya se ha señalado, se tratará de activar todas las coordinaciones y complementariedades posibles con el mayor número de titulares de responsabilidad y obligación.

En concreto, se apuesta por la promoción de una educación de calidad como palanca para mejorar la inclusión de la juventud en la sociedad, con un enfoque de derecho a la educación y a un trabajo digno con perspectiva de género y sostenibilidad medioambiental.

En el centro de esta estrategia se sitúa a la escuela, entendida como un espacio promotor de ciudadanía consciente de la problemática de su comunidad y corresponsable con su desarrollo. Su rol trasciende la transmisión de conocimientos y el cumplimiento de determinados temarios, incorporando el reto de contribuir al desarrollo integral de la población. Ello requiere condiciones y capacidades que permitan a la comunidad educativa en general, y al profesorado en particular, facilitar herramientas, desarrollar habilidades y dar valor agregado a una labor que permitan a los/as jóvenes actuar en su entorno como sujetos de cambio.

El plan de trabajo y la inversión de los recursos disponibles se centran en mejorar las competencias clave para el desarrollo personal, con el fin de que los/as jóvenes puedan aprovechar las oportunidades económicas y laborales e, incluso, recrearlas y ampliarlas. A través de acciones específicas para el fortalecimiento de competencias, la elaboración de proyectos de vida con metas claras, la participación activa en actividades de emprendimiento social y el acceso a formación continua virtual, se apunta directamente a abordar las problemáticas identificadas por y para para las/os docentes y las/os jóvenes.

Considerando la proyección poblacional, las estadísticas económicas y el IDH actuales, se busca no solo mejorar las competencias educativas y de emprendimiento de las/os estudiantes, sino alcanzar resultados de desarrollo inclusivos y sostenibles. En definitiva, se aspira a cerrar las brechas etarias, de género y clase existentes, empoderar a la juventud y a la comunidad en general y contribuir significativamente a la mejora del nivel de vida de la población de Cutervo.



3. Descripció de les activitats / Descripción de las actividades/

Descrba amb detall les activitats aportant informació individualitzada sobre objectius, temporalització, contingut, metodologia, recursos, participants, etc./ *Describe con detalle las actividades aportando información individualizada sobre objetivos, temporalización, contenido, metodología, recursos, participantes, etc. (max. 5000 caracteres)*

La intervención se articula en base a tres actividades principales (A1-A3) y se complementa con una actividad relativa a todos los aspectos de gestión necesarios para la operativa del proyecto (A0). A continuación se describen brevemente los elementos sustantivos de las actividades de desarrollo del proyecto.

A.1 Cursos de formación de docentes en emprendimiento juvenil. Esta actividad involucra la creación de dos cursos de formación diseñados para capacitar a los docentes en emprendimiento juvenil. Los cursos serán desarrollados en un formato híbrido, combinando elementos presenciales y virtuales para garantizar la accesibilidad y la efectividad del aprendizaje. En la fase presencial, se llevarán a cabo encuentros en la que los participantes tendrán la oportunidad de interactuar directamente con expertos internacionales en emprendimiento juvenil. Esta actividad proporcionará una experiencia enriquecedora y práctica para los docentes, complementando su formación en línea.

A.2 Diseño y puesta en marcha de un programa de emprendimiento juvenil. En primer lugar, se desarrollará la creación y organización de equipos de líderes en cada escuela participante. Estos equipos desempeñarán un papel fundamental en la replicabilidad del programa y en su sostenibilidad futura en sus respectivas instituciones educativas. Complementariamente, se desarrollan sesiones específicas para informar tanto a docentes como estudiantes sobre los objetivos y la estructura del programa de emprendimiento juvenil. Una de las claves de la intervención es la metodología "joven a joven", en la que estudiantes serán mentores de otros estudiantes a través de sus propias experiencias. El programa se desarrolla en 12 escuelas, con 2 grupos por escuela, en 3 etapas o sesiones de una jornada presencial, unido al acompañamiento de los docentes y del equipo del programa entre cada sesión. Para poder desarrollarlo con éxito, previamente se realizan las sesiones con los estudiantes líderes, en encuentros conjuntos, para posteriormente realizar las réplicas en las 12 escuelas. Concluido el periodo formativo, los estudiantes comenzarán a desarrollar, con apoyo de docentes y empleando recursos e infraestructura escolar, sendos emprendimientos siguiendo la metodología aprendida. Para promover el aprendizaje colectivo, se organizará una Feria de emprendimientos donde los estudiantes podrán mostrar sus proyectos y, en los casos en los que estén avanzados, los primeros resultados. Asimismo, y con objeto de generar un mayor efecto en el territorio, se realizará un encuentro de estudiantes de la provincia, con objeto de que los jóvenes emprendedores puedan compartir sus experiencias con el resto de otras escuelas no participantes en el proyecto. A final de programa se realizará una evaluación exhaustiva de los resultados de aprendizaje por parte del equipo de proyecto, para analizar su efectividad y potencial de replicabilidad en otras escuelas de la provincia. En paralelo, se realizará una sistematización de la experiencia con objeto de generar aprendizajes sobre el modelo pedagógico y facilitar su replicabilidad.

A.3 Campaña de sensibilización para jóvenes sobre derechos y sociales. Se pretende con este componente complementar la formación técnica y de gestión con una formación en valores y derechos, de forma que los estudiantes comprendan la importancia y la responsabilidad de la labor que pueden realizar mediante estas iniciativas. Así, y siguiendo un esquema formativo similar al programa de emprendimiento, se trabajará mediante liderazgos juveniles, en 3 sesiones conjuntas de los líderes de la provincial, para posteriormente replicar los procesos de diálogo y reflexión en las 12 escuelas. Estas sesiones abordarán los derechos económicos y sociales de los jóvenes, promoviendo la conciencia y la participación ciudadana. Se abordarán temas relevantes como el acceso a la educación, la igualdad de género y la justicia social. Este proceso será evaluado, tanto por el equipo pedagógico del programa como por los propios estudiantes.



4. Identificació d'actors / Identificación de actores /.

Identificar els titulars d'obligacions, responsabilitats i drets diferenciant els compromisos i el paper que assumeix cadascun / *Identificar los titulares de obligaciones, responsabilidades y derechos diferenciando los compromisos y el papel que asume cada uno. (máx. 3000 caracteres)*

Los roles de cada titular han sido establecidos a partir del análisis participativo de sus intereses y necesidades. Se han plasmado en cartas de aval y participación excepto en el caso del estudiantado por razón de su edad, cuyo compromiso está avalado por la experiencia en proyectos similares. Se presenta resumen de todo ello.

Estudiantes. Titulares de derecho

Jóvenes de escuelas estatales y estratos de mayor pobreza, lo que genera inequidad y falta de oportunidades de desarrollo personal y social. Parte son líderes/as comunitarias de centros poblados con mayores necesidades.

Intereses: educación de calidad, oportunidades laborales y desarrollo personal.

Necesidades: mejora de competencias, orientación en proyectos de vida y acceso a oportunidades económicas.

Impacto: empoderamiento, desarrollo integral y opciones claras para el futuro.

Participación: diagnóstico; desarrollo de talleres e implementación de metodología joven-joven. Seguimiento, evaluación y socialización de resultados

Docentes. Titulares de responsabilidad

Docentes de escuelas públicas integrantes de CAD y redes. Ejercen en condiciones salariales y profesionales inadecuadas y falta de medios. Con reconocimiento y prestigio social.

Intereses: mejora de la calidad educativa y desempeño profesional, desarrollo de habilidades en estudiantes.

Necesidades: recursos pedagógicos, formación continua y participación en decisiones educativas.

Impacto: desarrollo de habilidades docentes y contribución al progreso educativo.

Participación: diagnóstico; coordinación de talleres; formación virtual; acompañamiento a estudiantes líderes/as. Seguimiento, evaluación y socialización de resultados

Municipalidad de Cutervo. Titular de obligación

Cargos electos/as y personal funcionario con recursos insuficientes para el cumplimiento de obligaciones.

Intereses: desarrollo integral del distrito, reducción de brechas sociales y económicas.

Necesidades: Colaboración con instituciones educativas y estrategias para el desarrollo económico local.

Impacto: Fortalecimiento de la comunidad, mejora en indicadores sociales y económicos.

Participación: diagnóstico; acciones de sensibilización; coordinación y articulación de actividades; debate y aprobación de propuestas. Seguimiento, evaluación y socialización de resultados

Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL). Titular de obligación

Organismo descentralizado del sistema educativo público con recursos insuficientes para el cumplimiento de obligaciones.

Intereses: mejora del sistema educativo y reducción de la desigualdad en el acceso a la educación.

Necesidades: coordinación con instituciones educativas y recursos para el fortalecimiento pedagógico.

Impacto: avances en la calidad y reducción de brechas educativas.

Participación: Coordinación y articulación de actividades; evaluación.



5.Participació de la població beneficiària en el desenvolupament del projecte / Participación de la población beneficiaria en el desarrollo del proyecto

Descriure el marc de participació en la presa de decisions en totes les fases del projecte / *Describir el marco de participación en la toma de decisiones en todas las fases del proyecto/(máx. 3000 caracteres)*

En coherencia con su fin y propósito, el proyecto promueve la participación de titulares en todas sus fases.

Identificación y formulación

Los/a titulares implicados decidieron la orientación y lineamientos del proyecto y validaron la formulación, que plasmó los acuerdos alcanzados.

Planificación y seguimiento.

Se conformará un comité específico con representación de todos los/as titulares para la toma de decisiones.

Su labor arrancará con 1 reunión inicial de actualización del POA. Se reunirá 2 veces en sesión ordinaria para monitoreo de avances y recopilación de información primaria (fichas de observación, entrevistas semi-estructuradas y reportes narrativos y fotográficos). Y extraordinariamente, previo acuerdo de las partes. En todas ellas se incluirá una sesión final de valoración y validación de acuerdos y conclusiones.

Ejecución

Focalizada en el fortalecimiento de las competencias de los/as docentes y de habilidades, aptitudes y conocimientos de estudiantes para la inserción sociolaboral como ciudadanos/as corresponsables con la democracia y el desarrollo humanos sostenible. Consecuentemente, priorizará que los/as docentes diseñen y protagonicen sus propios itinerarios formativos, de intercambio y compilación de experiencias y diseño de estrategias pedagógicas innovadoras. Por su parte, los/as estudiantes participarán en sesiones educativas y de evaluación participativa de entrada y salida de cada proceso formativo, diseñado con su concurso. También serán protagonistas de sus propias iniciativas de inserción, con metodología de pares y acompañamiento docente e institucional.

Evaluación

Se prevé realizar evaluaciones internas intermedia y final, con docentes, directivos/as, gobierno local y estudiantes y apoyo de IPP e IS. La última servirá de insumo para la evaluación externa contratada. Para ello, la coordinación del proyecto preparará guías de evaluación que permitan recopilar y hacer balance de las opiniones de todos los/as participantes y recoger sus testimonios directos.

La metodología de evaluación se detalla en el apartado B9. No obstante, se reitera su carácter participativo y enfoque formativo, con especial atención a hallazgos, conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas que retroalimenten los procesos que se acompañan y contribuyan a asegurar la sostenibilidad de los resultados de desarrollo alcanzados.

Socialización de resultados

Proceso continuado durante toda la ejecución, sus contenidos serán acordados con docentes y alumnado, a partir de los aspectos priorizados y los avances en el plan de trabajo y en el logro de resultados. Los mensajes serán trabajados con los/as estudiantes, por ser uno de los grupos diana de las acciones de comunicación y por sus interacciones en redes sociales. Las evaluaciones intermedia y final se plantean como hitos principales de la socialización. La acción de EpCG incluida en el diseño incorpora esta dimensión, ampliándola a nuevos grupos de la Comunitat Valenciana.



6. Coordinació en terreny / Coordinación en terreno

Precisar els instruments de coordinació i complementarietat amb altres actuacions en terreny i si aquests contribueixen a la sostenibilitat del projecte / *Precisar los instrumentos de coordinación y complementariedad con otras actuaciones en terreno y si estos contribuyen a la sostenibilidad del proyecto/(máx. 2000 caracteres)*

El proyecto está alineado y contribuye a las políticas de desarrollo, que comparten el objetivo de crear oportunidades para los/as jóvenes mediante formación para el ejercicio de sus DESC. También las educativas prevén mejorar la contribución a la inserción sociolaboral de este segmento de población. Ambos factores contribuyen a la sostenibilidad, de ahí que se esté renovando la firma de Convenios Interinstitucionales con las nuevas autoridades de la localidad: municipalidad y Unidad de Gestión Educativa.

Asimismo, se establecerán coordinaciones con el COPALE, comité promovido por el Municipio e integrado por sector privado y sociedad civil, para identificar sinergias de interés común. Para ello, se les presentará el proyecto y se les invitará a participar en los espacios de seguimiento, evaluación y socialización.

En 3º lugar, se trabajará con organizaciones sindicales: el SUTEP y la nueva FENATE, con quienes se coordinarán acciones para la mejora de la actividad docente, el fortalecimiento de los CAD y la Red Ilucán, vinculada a ese último sindicato.

La principal coordinación se establece con las instituciones educativas, ya que se mejora la programación de centro y aula y se aprovecha esa mejora como factor de sostenibilidad. Ello permite contar con el apoyo de otras entidades educativas, tal y como se acredita en avales y acuerdos. Se establece una alianza con los/as docentes, agentes clave para el acompañamiento a estudiantes, el fortalecimiento de los CAD, el cumplimiento del plan de trabajo, seguimiento, validación de innovaciones y sistematización de la experiencia como posible buena práctica replicable.

No constan otras cooperaciones, por lo que, como se ha expuesto, la complementariedad se plantea con titulares locales de obligación y responsabilidad.

Todo ello es fruto de la práctica pedagógica del IPP, impregnada de profesionalidad, sensibilidad y confianza, orientadas a motivar a el protagonismo de la comunidad y la familia en la formación de sus hijos

7. Socialització de resultats / Socialización de resultados

Breu descripció de les accions de socialització de resultats previstes / *Breve descripción de las acciones de socialización de resultados previstas/(máx. 2000 caracteres)*

El plan de socialización ha sido diseñado participativamente, fomenta dicha participación y se integra en todo el ciclo de gestión.

Considera como grupos diana: 1) Estudiantes; 2) docentes; 3) Autoridades; 4) Entidades privadas y OSC, modulando en función del rol de cada uno su finalidad de informar, sensibilizar, compartir, implicar, reforzar alianzas, retroalimentar, aprender y empoderar.

Sus acciones se dividen en 2 categorías: continuas y específicas. Las continuas, para la divulgación de actividades, se servirán de las RRSS y webs como instrumento y prevén la participación de todos los titulares. La específicas se realizarán trimestralmente como parte del proceso de monitoreo y seguimiento de los resultados, coinciden con la emisión de informes de avance e incluyen una dimensión valorativa y de toma de decisiones. El ejercicio evaluativo final incluirá talleres participativos y grupos focales con titularidades, organizaciones, redes y una representación de jóvenes, para la aportación e intercambio de percepciones y puntos de vista sobre el proyecto.

La fase de ejecución incorpora igualmente acciones específicas de socialización, en concreto: 1) La fase presencial conjunta apoyada por expertas internacionales incluye un espacio específico de valoración de la formación. 2) El programa de emprendimiento juvenil será organizado, presentado, acompañado y revisado con el colectivo docente. 3) Liderazgos juveniles asumirán la organización de réplicas del programa con pares y evaluarán el proceso. 4) La elaboración participativa de emprendimientos incorpora una feria abierta a la ciudadanía, un encuentro de intercambio de experiencias y la sistematización de lecciones aprendidas. 5) Se prevé sensibilización sobre DESCA con jóvenes, réplicas de estudiantes con pares y evaluación del proceso por parte del estudiantado.

El plan se contempla en el cronograma y cuenta con recursos humanos, materiales y técnicos incluidos en el presupuesto.



8. Anàlisi de sostenibilitat / Análisis de sostenibilidad (máx. 5000 caracteres)

Con carácter general, la sostenibilidad del proyecto descansa en una estrategia orientada a promover la participación y apropiación de la comunidad. Dicha concepción se concreta en un plan de acción cuyo objetivo principal es la transferencia y desarrollo de capacidades locales a través de un proceso continuo de formación y empoderamiento que genere ingresos sostenibles y autosuficiencia económica a medio y largo plazo. En él se contempla un abordaje diferenciado de las necesidades e intereses de las mujeres jóvenes y adolescentes. Al mismo tiempo, incorpora la dimensión político-institucional de la sostenibilidad mediante la trasposición de los resultados alcanzados al plano de las políticas locales.

Asimismo, se considera que el proyecto es viable y sostenible porque cuenta con elementos que garantizan tanto la ejecución como el mantenimiento en el tiempo de los cambios planificados una vez concluido el período de ejecución. En concreto, las capacidades institucionales, políticas, técnicas, sociales y financieras que se describen a continuación.

Institucionales y políticas

El proyecto se localiza en una zona priorizada por el IPP de manera sostenida desde hace años. A su vez, responde a sus lineamientos estratégicos institucionales, por lo que la continuidad de su acompañamiento está garantizada. Dicha continuación se vincula principalmente con el trabajo del CAD local y su articulación en red, instancias institucionalizadas de gran valor que aseguran apoyo técnico, capacitación, difusión y réplica de la experiencia y contacto permanente con otras organizaciones y autoridades. Su alineamiento con las políticas educativas y municipales de desarrollo, plasmadas en los convenios de cooperación vigentes, refuerza esta fortaleza institucional de la propuesta, con independencia de que la falta de recursos limite su efectividad en términos de aportación financiera directa. Dicho alineamiento también se verifica en el caso de los planes nacionales de desarrollo y, por tanto, del Marco de Asociación País recién evaluado, que enfatiza la importancia de trabajar por el respeto a los derechos humanos, el empleo digno y la formalidad y la innovación en el empleo, objetivos todos ellos incorporados en el proyecto asume. Desde este punto de vista, se presume que la ejecución del proyecto contribuirá a mejorar el posicionamiento de la problemática en la zona y el trabajo del IPP, y ampliará las posibilidades de generar articulaciones con iniciativas de mayor alcance y magnitud. Finalmente, destacar que IPP mantiene alianzas con organizaciones internacionales especializadas, y tanto IS como ES han expresado un compromiso de apoyo a largo plazo.

Técnicas

IPP y su base social acreditan capacidades técnicas para la gestión tanto del proyecto como de los procesos generados a medio y largo plazo. El personal contratado, así como el voluntario, más centrado en funciones de dirección estratégica, asesoramiento y control de calidad de los sistemas y procedimientos, acreditan experiencia y cualificación para gestionar de manera eficiente los recursos y alcanzar los resultados y objetivos esperados. También para evaluar y aprender de la experiencia y capitalizarla como factor de retroalimentación de los procesos formativos. Desde el punto de vista pedagógico, se utilizarán metodologías validadas en la práctica que generan capacidades individuales y colectivas clave para la autonomía de los procesos que se acompañan tras la retirada de la ayuda externa. Por último, precisar que la plataforma virtual que se utilizará para la formación del personal docente no genera dependencia, ya que se trata de una tecnología media bastante popularizada y que ya ha sido testada en anteriores experiencias.

Sociales

El proyecto parte y pone en valor las dinámicas locales de organización y participación, convirtiendo a docentes y estudiantes en protagonistas del cambio. Transferencia de habilidades y conocimientos. Experiencia de participación genera capacidades para el liderazgo local de los procesos. Redes de líderes juveniles comprometidos.

Emprendimientos socialmente responsables, inclusivos y sostenibles. Sostenibilidad ambiental. Empoderamiento de las mujeres.

Financieras

La propuesta parte de una sostenibilidad financiera básica proporcionada por el propio recurso humano voluntario de IPP y los CAD, que se complementa con algunas aportaciones financieras procedentes del limitado presupuesto de los centros públicos participantes. Ambos recursos permiten el mantenimiento mínimo de los procesos que el proyecto pretende fortalecer, los cuales están garantizados antes de la ejecución y seguirán estándolo tras su conclusión. El aporte financiero de la Generalitat viene a optimizar estas condiciones y permite fortalecer, profundizar y mejorar una estrategia de intervención que podrá beneficiarse de mejores condiciones materiales, recursos técnicos de mayor calidad y más garantías para una mejor recogida y sistematización de información.



9. Qualitat dels instruments de seguiment i avaluació del projecte / Calidad de los instrumentos de seguimiento y evaluación del proyecto (máx. 3000 caracteres)

Las características de este proyecto aconsejan el uso de diseños cuasi-experimentales y no experimentales de evaluación por cuanto resulta inviable la asignación aleatoria de participantes. Es por ello que la estrategia prioritaria en los procesos evaluativos estará basada en diseños tipo D6 (medidas pre-post test) dada la obligatoriedad por convocatoria de realización de una línea de base y, complementariamente, en D5 (grupo de comparación final). Estos diseños permitirán evaluar adecuadamente los indicadores de la Matriz de Planificación del Proyecto sin perjuicio de que, en la evaluación final externa, el equipo de evaluación considere adecuada la incorporación de indicadores complementarios. Por otra parte, será de gran importancia la implementación de diseños no experimentales que permitan profundizar en aspectos sustantivos sobre mecanismos de aprendizaje, colaboración, liderazgo y transformación organizativa y social. Esta estrategia empleará evaluación centrada en teoría de programa (Theory-driven evaluation) para la reconstrucción de la teoría de cambio ocurrida en la realidad. Esta estrategia se empleará principalmente con una orientación formativa, con objeto de comprender los mecanismos de liderazgo de las mujeres y visibilización de la agenda, así como identificar buenas prácticas y lecciones aprendidas de cara a que las organizaciones locales den continuidad a la estrategia, contribuyendo así a la sostenibilidad de los efectos a medio-largo plazo. En lo relativo a técnicas de recopilación de información, se emplearán fundamentalmente técnicas cualitativas: entrevistas semi-estructuradas a lideresas, grupos focales con mujeres participantes en las diferentes actividades y talleres de visual-thinking, de carácter fundamentalmente exploratorio. De manera complementaria, se empleará el análisis documental de fuentes secundarias, principalmente para la validación de los indicadores de la MPP. Para el análisis de información se aplicará una estrategia de triangulación de datos, bajo un enfoque interpretativo dada la naturaleza de la información recopilada. El proceso de enjuiciamiento se realizará de manera participativa, con la integración en el proceso evaluativo de los principales actores del proyecto. En relación al seguimiento de resultados de desarrollo, se plantea un proceso basado en la supervisión del avance de los indicadores de la MPP, generando las correspondientes medidas longitudinales que permitan una trazabilidad de los alcances. En lo relativo al seguimiento operativo, se empleará la técnica del Valor Ganado (Earned Value Management) con objeto de conocer posibles desviaciones de plazo y/o presupuestarias, realizar proyecciones de desviación a futuro e implementar medidas de corrección, en su caso. En el caso del seguimiento de resultados, la frecuencia de medición será trimestral, mientras que la valoración de las métricas de valor ganado se realizará con carácter mensual.



10. Incorporació de l'Enfocament de Gènere basat en Drets Humans / Incorporación del Enfoque de Género basado en Derechos Humanos

Detall la transversalització de l'Enfocament de Gènere basat en Drets Humans en les diferents fases del projecte /
Detalle la transversalización del Enfoque de Género basado en Derechos Humanos en las distintas fases del proyecto..
(máx. 3000 caracteres)

El diseño del proyecto es resultado de un diálogo permanente entre los principios, valores y propuestas de la educación popular y el enfoque de EGBDH. Ello ha permitido identificar las vulneraciones de derecho por cuestiones de género, que en este caso se relacionan con la invisibilidad de las necesidades e intereses específicos de las jóvenes en el ámbito educativo y laboral, así como orientar el plan de acción sobre los factores estructurales (políticos, económicos, sociales, culturales y legales) que generan una situación de desigualdad y una posición de desventaja. Las relaciones de poder que aquí se expresan, donde las mujeres ven vulnerado su derecho de participación y toma de decisiones, les afecta en las esferas privada y pública. El proyecto contribuye a transformar esta realidad aportando formación, toma de conciencia de derechos, experiencias de participación y decisión, visibilidad pública y acompañamiento para la ampliación de oportunidades de autonomía económica.

Se coordinará con docentes para que integren los intereses de las jóvenes y no reproduzcan roles tradicionales de género al fomentar el emprendimiento y el autoempleo. En la formación con adolescentes/jóvenes se trabajarán conocimientos y habilidades inclusivas, equitativas y no discriminatorias. Finalmente, se analizarán estrategias diferenciadas para que los/as jóvenes tomen conciencia y puedan ejercer sus DESCAs.

Los enfoques GED, diversidad sexual y funcional desde la perspectiva de cuidados serán debatidos en cursos de formación con docentes. En 2º lugar, se introducirán medidas correctoras para asegurar que las propuestas de las estudiantes formen parte del núcleo central del diseño y ejecución del programa de emprendimiento juvenil: paridad en los equipos de líderes y lideresas y en los emprendimientos acompañados y visibilidad de las opiniones y propuestas de las estudiantes en formaciones y réplicas y espacios públicos (ferias, encuentros, campañas de sensibilización y actividades en la Comunitat Valenciana). Asimismo, en el seguimiento se prestará especial atención a la identificación y corrección de sesgos, y en su evaluación participativa interna se valorarán los resultados obtenidos y se extraerán conclusiones y aprendizajes de la experiencia. El equipo del proyecto trabajará para que este enfoque esté igualmente presente en los espacios compartidos con el resto de titulares, buscando su sensibilización y la mejora tanto de las políticas públicas como de la responsabilidad social empresarial.

En definitiva, se trabaja sobre la ampliación de capacidades, de manera que varones y mujeres tomen conciencia de su posición en el sistema relacional y puedan seguir actuando desde sus propias necesidades e intereses en la consolidación de resultados. También para sensibilizar y promover cambios en otros actores, de manera que el impacto no sea exclusivamente para las mujeres y alcance la estructura relacional y las dinámicas patriarcales de poder.



11. Incorporació d'altres enfocaments transversals / Incorporación de otros enfoques transversales

Detall la incorporació d'altres enfocaments transversals (sostenibilitat ambiental, drets de la infància, governança democràtica, drets humans, diversitat funcional) en les diferents fases del projecte / *Detalle la incorporación de otros enfoques transversales (sostenibilidad ambiental, derechos de la infancia, gobernanza democrática, derechos humanos, diversidad funcional) en las distintas fases del proyecto. (máx. 3000 caracteres)*

Sostenibilidad ambiental

Se parte de la conciencia ambiental y la especial sensibilidad del estudiantado ante la crisis ecosocial. Para potenciar este activo, se reforzará este enfoque en los planes educativos de centro y aula, integrando los contenidos de los ODS relativos al medio ambiente y aportando información sobre el avance en el logro de los indicadores asumidos en la Agenda 2023. En 2º lugar, se fomentará la participación en iniciativas relacionadas con el cambio climático y la biodiversidad, integrando la sostenibilidad ambiental en la educación y prácticas diarias y motivando la creatividad de los/as jóvenes en la búsqueda de soluciones innovadoras y sostenibles para el beneficio a largo plazo de la comunidad. Asimismo, las prácticas sostenibles y orientadas a la preservación del planeta y la comunidad serán planteadas como criterios de prioridad y calidad en la elaboración y evaluación de los emprendimientos juveniles.

Gobernanza

Se buscará colaborar estrechamente con las autoridades para desarrollar políticas y prácticas inclusivas en la educación y el desarrollo de competencias. Con este enfoque, se prevé que las autoridades municipales desempeñen un papel activo en el proyecto, formalizando un convenio de colaboración que precise su contribución a la mejor implementación del mismo. Con su participación en las mesas de trabajo y formación se pretende fortalecer las políticas locales de promoción de oportunidades para estudiantes y jóvenes, aportando información y conocimiento de la realidad, generando complicidades y relaciones de confianza y ejerciendo presión e incidencia política. Las dinámicas colaborativas y participativas con las instancias directivas de los centros educativos implicados también responden a este enfoque de gobernabilidad democrática local desde una aproximación interinstitucional.

DDHH

Más que beneficiarios/as, se considera a los/as estudiantes como titulares individuales y colectivos de derechos (educación, trabajo digno y desarrollo personal), agentes de su propio desarrollo y protagonistas en todo el ciclo de la gestión del proyecto y de los emprendimientos resultantes del mismo. Todas las actividades apuntan al objetivo de defender y promover el ejercicio de los DDHH, la toma de decisiones democráticas y la participación ciudadana inclusiva.

Se crearán espacios para que interactúen con voz propia con titulares de responsabilidades y obligaciones.

Diversidad funcional

El IPP integra este enfoque en su planeación institucional. Sin embargo, su aplicación choca con la exclusión de este colectivo del sistema de educación, lo que hace muy difícil su participación en proyectos y acciones. Esto se confirma también en el caso de Cutervo. Para mitigarlo en parte, se incorporará esta discriminación en el proceso formativo con jóvenes, para que tomen conciencia, y se visibilizará en las acciones de intercambio, promoción y sensibilización.



12. Alineació del projecte amb el Pla Director / Alineación del proyecto con el Plan Director

Especifique com el projecte s'alinea amb els eixos estratègics, els objectius operatius i el marc de resultats del Pla Director de la Cooperació Valenciana vigent / Especifique cómo el proyecto se alinea con los ejes estratégicos, los objetivos operativos y el marco de resultados del Plan Director de la Cooperación Valenciana vigente. (max 3000 caracteres)

Objetivos del PD

El proyecto asume como fin el desarrollo humano sostenible y el ejercicio de los DDHH de colectivos vulnerables, y fomenta la ciudadanía crítica, corresponsable y movilizada y el fortalecimiento del tejido social valenciano y de su alianza con los y las protagonistas del proyecto a través de la EpCG y la socialización de resultados, que aprovechará la capacidad multiplicadora de la Intersindical Valenciana.

Enfoques

Incorpora el EBDH tanto en su análisis multicausal del problema de la inserción sociolaboral como en su orientación al desarrollo de capacidades para la transformación social, en un proceso en el que las y los jóvenes protagonizan sus propios planes y se empoderan como sujetos de cambio, con la implicación de titulares de responsabilidad (centros educativos) y de obligación (municipalidades).

Las entidades ejecutoras han acordado un diseño global-local que hace del proyecto una oportunidad para consolidar su alianza solidaria, mejorar el conocimiento de la realidad peruana y fortalecer el trabajo en red entre entidades educativas, juveniles y feministas de ambos países. Se aspira igualmente a construir una agenda reivindicativa común que contribuya a la CdP en estos ámbitos y sectores.

La participación sustenta tanto la ejecución como el seguimiento, evaluación y socialización, que contempla espacios con actores clave de la CV. Este diálogo permitirá mejorar la apropiación del PD y la búsqueda de alternativas compartidas a los retos del desarrollo.

Finalmente, el sistema de gestión se orienta a generar conocimiento, aprendizaje y apropiación de todos los titulares implicados.

Estrategias, objetivos operativos y ODS

El proyecto se alinea principalmente con la E21 BIENES PÚBLICOS GLOBALES, OE214 y O215, ya que promueve el derecho a la educación y, sobre todo, aumenta competencias técnicas y profesionales para que los y en especial las jóvenes accedan al trabajo decente y el emprendimiento (ODS 4y8).

Secundariamente, contribuye a la E22 MUJERES, OE221 y 222, ya que también favorece el empoderamiento de las jóvenes, su acceso a recursos y su participación (ODS5).

En 3º lugar, refuerza el cumplimiento de la E41 PARTICIPACIÓN Y GOBERNANZA, OE414, como expresión de la cooperación sindical comprometida con el trabajo decente, la defensa de los derechos humanos y laborales y la solidaridad global.

Finalmente, incorpora tanto la E24 CIUDADANÍA GLOBAL, OE241, como la E51, ALIANZAS, OE511, mediante acciones para una ciudadanía valenciana crítica, activa y comprometida que presta especial atención a la alianza con otras ONGD, organizaciones sociales y sindicales.

Resultados (principales)

111. Contribución de la CV a la prosperidad de las más vulnerables con EBDH.

112. Capacidad transformadora de la EpCG.